



# BIOGRAFÍA

DE

## D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

POR

D. RUPERTO MERINO Y SANCHEZ

---

Premiada con Diploma y una pluma de plata en el Certámen literario y artístico celebrado en el Instituto Provincial de Guadalajara, para conmemorar el 2.º Centenario del insigne Calderon de la Barca.

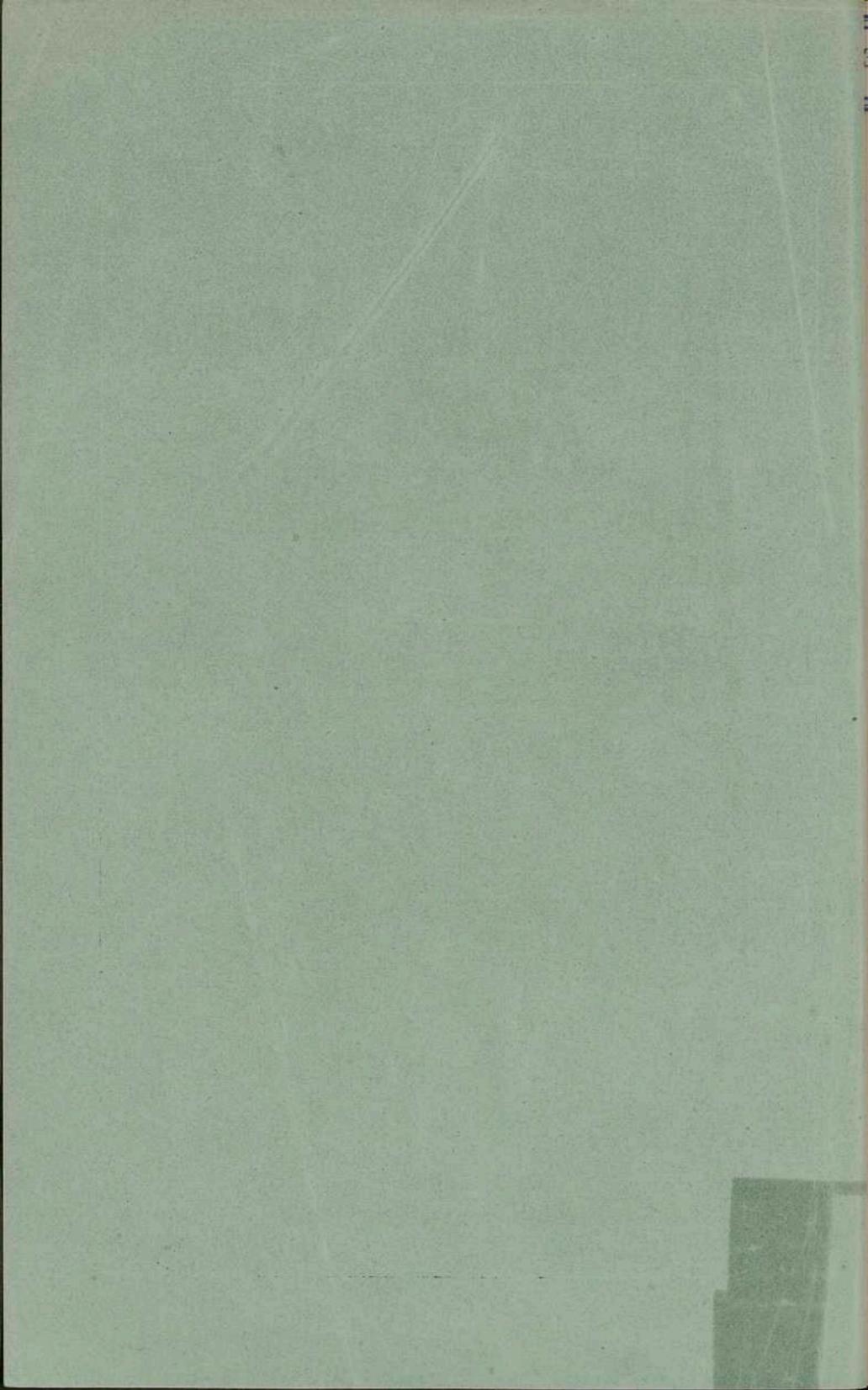


GUADALAJARA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO PROVINCIAL

1881.





929 Calderon de la Barca

860-94"18"

# BIOGRAFÍA

MER

ino

DE

## D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

POR

D. RUPERTO MERINO Y SANCHEZ

---

Premiada con Diploma y una pluma de plata en el Certámen literario y artístico celebrado en el Instituto Provincial de Guadalajara, para conmemorar el 2.º Centenario del insigne Calderon de la Barca.

R. 60. 926

GUADALAJARA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO PROVINCIAL

1881.

Á D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

---

OCTAVA.

---

Númen de España eres, cantor genuino,  
Fecundo manantial de imitadores,  
Que siguiendo tu acento peregrino  
De tus bellezas toman los primores,  
Para adornar con el debido tino  
De sus floridas obras las mejores;  
Honremos, pues, tu merecida gloria  
Dedicando un recuerdo á tu memoria.

## AL CLAUSTRO.

---

¿Cómo pudo mi tierna y humilde pluma atreverse á bosquejar, ni siquiera á grandes rasgos, la carrera gloriosísima de la larga vida del considerado, con razon muy justa, el príncipe de la poesía? ¡Infeliz de mí que, por mis cortos estudios no me es dado apreciar, sino en la más escasa parte, toda la sublimidad que en sus producciones se encierra, esos pensamientos singulares que solo á génios les está permitido columbrar; esas agudezas sencillas, pero inimitables, que se encuentran como sembradas en todos sus escritos, y más que nada, esa pureza y correccion de lenguaje que en la poesía dramática es tan dificultosa el conseguir.

Solo un deber, cuyo mandato es dado por las personas más respetables para mí, puede inducirme á sentar la mano sobre el papel, para acaso maltratar la figura de un hombre tan eminente. Digo mandato, porque cuando los profesores invitan á sus discípulos á cooperar con sus escasas fuerzas á la mayor brillantez de un acto literario, tienen estos verdadera obligacion de poner de parte suya todos los medios que puedan conducir á su éxito mas venturoso; demostrando al paso que, aunque de sus sabias doctrinas no se saca toda la utilidad que debiera, sin embargo, al finalizar la enseñanza de estas, se sabe algo.

Pero dejando á un lado digresiones que á nada conducen, por estar fuera de lugar, entremos de pleno á desarrollar el punto que me he propuesto; tal es la

DOCUMENTS OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

THE HOUSE OF REPRESENTATIVES  
OF THE UNITED STATES OF AMERICA  
IN SENATE CONFIRMED  
MAY 14 1878  
BY SENATE RESOLUTION  
MAY 14 1878  
PUBLISHED BY THE  
GOVERNMENT PRINTING OFFICE  
WASHINGTON: 1878

## BIOGRAFIA DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA. <sup>(1)</sup>

---

La villa de Madrid tuvo la alta gloria de ver nacer á tan insigne varon el 17 de Enero de 1600. Fueron sus padres D. Diego Calderon de la Barca Barreda, vecino de la misma villa, señor de la ilustre casa de Calderon, oriunda del valle de Carriedo, de las montañas de Búrgos y secretario de la Cámara del Consejo de Hacienda, y doña Ana María Gonzalez de Henao y Riaño, cuyo apellido descende de los más nobles caballeros de los Estados-Bajos de Flandes, tales como el Sr. Mons de Henao y tambien de los esclarecidos Riaños infanzones de Asturias. Recibió el sagrao bautismo en la parroquia de San Martin el 14 de Febrero siguiente. Los primeros años de su florida edad los pasó en compañía de sus padres, quienes le dieron una educacion adecuada al rango á que pertenecian, descubriendo antes de cumplir los nueve un gallardo y fecundo ingénio.

De carácter vivaracho y pendenciero, referia él despues con mucha gracia, que soportaba mejor los azotes del maestro, que el apodarle sus compañeros de escuela el *Peranton*, por llamarse Pedro y haber nacido el dia de San Anton. A dicha edad próximamente tuvo la desgracia de perder á su buen padre, y fué dedicado por su virtuosa madre y por insinuacion de aquel, á la carrera eclesiástica, para cuyo fin estudió gramática en el colegio Imperial, dándose

---

(1) Entre los varios biógrafos de quienes tomo los datos necesarios para formar la de este, se encuentra el reputado Vera Tasis, contemporáneo y amigo de nuestro héroe, á quien principalmente sigo, creyendo sea el más verídico por la razon expresada.

á conocer por su diligencia y consiguiendo sobresalir entre sus condiscípulos. Admirada su afligida madre del raro discurso que en él se anunciaba, le mandó al centro científico mayor del orbe y de donde han salido los génios más grandes que ilustraron las edades.

En esta gloriosa Universidad de Salamanca ingresó el insigne Calderon cuando apenas contaba trece años, y en este primero de su estancia dió á conocer su inaudito talento escribiendo su primera comedia titulada *El carro del Cielo*, que mereció tan repetidos aplausos, pues tiene notables bellezas atendida la corta edad de su autor. Con gran laboriosidad y aprovechamiento cursó las matemáticas y filosofía, con noticias superiores de geografía, cronología, historia política y sagrada, penetrando con su perspicaz sutileza los secretos más íntimos de ambos derechos civil y canónico, logrando en cinco años adquirir tanta ciencia, que sus mismos maestros le juzgaban profeso en todas ellas; y labrándole unas y otras en especialidad perfectísimo poeta, pues ya por entonces tenia ilustrados los teatros de España con sus imperecederas comedias.

El año 1619, despues de haberse graduado de bachiller, dejó á Salamanca y volvió de nuevo á su querida villa, donde fué acogido con verdadero entusiasmo; y cultivando el fruto que de allí habia sacado, permaneció 6 años al lado de muchos grandes señores de la corte, de quienes se granjeó la estimacion y amistad.

Por este tiempo abandonó los estudios jurídicos entregándose á la poesía, su inclinacion favorita. Mas parece hubo de cansarse algun tanto de esta, segun se infiere por un romance suyo dirigido á una dama, y publicado por el señor Hartzenbusch, en el trozo que dice:

«Desde letrado á poeta  
Pasó, y viendo cuánto acusan  
A la poesía unos viejos  
De impertinencia machucha,  
Trató de mudar de estado

Y por más estrecha y justa  
Religion, la de escudero  
Le recibió en su clausura.»

Así, pues, entró al servicio de un gran señor, según tengo entendido, del duque de Alba, quien le nombró su caballero. El año 25 abrazó la profesión militar, á la que se sentía inclinado, y pasó á servir á S. M. Felipe IV en Milan y despues en Flandes, sabiendo hermanar (como algun otro español no ménos ilustre y anterior á él) los nobles ejercicios de las armas y las letras.

La inmensa gloria del escritor no ha dejado espacio á la historia para recordar las hazañas del soldado y del hombre; el militar y el sacerdote desaparecen tras la aureola del autor dramático. Con todo, se sabe que fué soldado valiente, pero bien escaso en premios. Agustín de Lara, en su *Obelisco fúnebre* á la memoria de Calderon, dice en su octava 52:

Con prudente valor, en la milicia  
De esfuerzo invicto dió nobles señales,  
Por las cuales le dieran la justicia  
Puestos si militara entre mortales.  
Y sintiendo á Belona no propicia  
En paz dejó los campos marciales  
Conduciéndole Apolo á mis viveras (1)  
Capitan general de sus vanderas.

No por hallarse en los campos de batalla dejó de dar rienda suelta á su favorecida musa, sino que por el contrario, dió á luz comedias muy buenas, tanto que su fama llegó á oídos del rey y el año 36 fué llamado por éste, dándole la comision de escribir las composiciones dramáticas que habian de representarse en sus reales fiestas, y en recompensa de su ingenio y méritos le concedió el hábito de Santiago, que se vistió el 37. Llamadas á campaña el 40 las Ordenes militares, con motivo de la insurreccion de Cata-

(1) Habla de Madrid.

luña, el rey le escusó mandándole escribir la célebre fiesta, y una de sus mejores comedias, *Certámen de amor y celos*, que se representó en los estanques del Buen-Retiro, sobre barcos para el efecto dispuestos; pero Calderon supo cumplir con ambas obligaciones, escribiendo en breves dias la comedia, y alistándose despues en la compañía del Conde-Duque.

Asistió en esta campaña, hasta la paz, con el grado de capitán de corazas, siendo enviado en 1641 por el marqués de la Hinojosa desde Tarragona á dar cuenta á S. M. del estado de aquel ejército y de la forma con que lo tenia dispuesto. No encontrándose Felipe IV en Madrid, pasó al Escorial, donde á la sazón se hallaba, y volvió en el coche del Sr. Conde-Duque, haciéndole una relacion detallada que le agradó sobremanera, y tratando del cange que pedian los catalanes entre prisioneros de una y otra parte.

El 49, hallándose retirado en Alba con el Excmo. Señor Duque, fué llamado de nuevo por Felipe, quien le mandó componer la *Relacion de los festejos de la nueva Reina Doña Mariana de Austria*, libro que salió á nombre del consejero D. Lorenzo Ramirez de Prado.

Grande era la celebridad que por sus bellísimas prendas habia sabido granjearse, y mucho mayor el aprecio con que le distinguian los hombres más eminentes de aquella época; pero desengañado tal vez de las vanidades mundanas y deseando por otra parte cumplir la piadosa voluntad de sus padres, con prévia licencia del consejo de las Ordenes, se hizo sacerdote en el 1651, á título de un patronato de familia fundado en la parroquia del Salvador; dedicándose al más forzoso obsequio del Señor de los ejércitos, y dejando por algun tiempo en dulce reposo á sus incansables y festivas musas.

Nombrado en 53, por honor de S. M., capellan de los Reyes Nuevos de Toledo, de cuyo cargo tomó posesion el 19 de Junio del mismo año, y agraciado con algunas mer-

cedes que le proporcionaban una decorosa renta, vivió algún tiempo en esta ciudad; mas considerándole el rey demasiado léjos para el empleo de sus repetidas fiestas, le llamó otra vez á la córte, en 63, honrándole con otra capellanía en su real capilla y una posesion en Sicilia, premiando además con otras donaciones sus altos merecimientos.

Este monarca, tan dado á esa clase de representaciones, supo apreciar en su verdadero mérito el gran valer de hombres tan ilustres como descollaron en aquel fecundo siglo, siendo esta, sin duda alguna, la causa principal de que hubiera mayor número de ingenios y floreciesen mucho más que en todas otras edades.

El mismo año de 63 ingresó en la venerabilísima congregacion de San Pedro de presbíteros matritenses, siendo electo capellan mayor de dicha congregacion el 66.

Aunque durante su estancia en Toledo no dejó de hacer alguna comedia, sin embargo, á su vuelta á Madrid, torna de nuevo y con gran ímpetu á sus dramáticas musas, principalmente á la composicion de los *Autos Sacramentales*, que por encargo de esta villa, Toledo, Sevilla y Granada, escribió durante 37 años para las festividades del Corpus, consagrándose, cual nuevo apóstol, á toda clase de ejercicios de piedad y caridad evangélica.

Al hablar del personaje que nos ocupa, no es posible dejar de hacerlo de los autos sacramentales, pues son dos ideas que van constantemente unidas. Los autos sacramentales en que dá entendimiento y lengua, figura y color, realidad y poesía, á multitud de séres ideales, es una de las obras más difíciles y más extentas con que ha enriquecido la erudicion universal el ingenio de un hombre. Son estos, como su nombre lo indica, obras dramáticas en un acto, escritas en loor del misterio de la Eucaristía.

No hay datos que determinen con precision la fecha en que tales autos comenzaron, aunque se sabe que fué á principios del siglo xvi. Durante todo él, escribieron dramas de

este género Juan de Pedraza, precedido por Gil Vicente, y su posterior Juan de Timoneda, autor dramático, lírico y prosista que descuella entre los poetas eucarísticos de la primera época. Después aparece Lope de Vega que, haciendo olvidar á los anteriores, se pone al frente de ellos, juntamente con Tirso de Molina y otros de ménos importancia. Ultimamente, el drama del Córpus cambia de nuevo al benéfico impulso que le comunica Calderon, quien domina sin rival por espacio de tan dilatados años. De los que sucedieron á nuestro ingénio, á causa de su pequeña importancia, ninguno merece nombrarse. Si alguno en nuestros dias quisiera reproducir aquellas composiciones, al examinarlas sentiria un impulso de extrañeza tan profundo, como si admirase los monumentos literarios más característicos de otras edades y naciones. ¡Tan grande es la variedad de ideas que se ha experimentado en nuestra nacion desde aquella á la presente época! Profunda y totalmente adheridos á aquella en que se escribieron, requeririan los autos sacramentales una trasformacion completa en el espíritu de los modernos lectores, para no embargarlos con extraña suspension, cualquiera que fuese por otra parte su especie literaria. En efecto; hagamos alguna consideracion sobre estos. Vemos por una parte actos religiosos trasladados al teatro bajo mil formas raras, incompatibles de todo punto entre sí. Tengamos además en cuenta los resultados que debia producir la inevitable multiplicacion de aquellas composiciones, que se representaban en todos los lugares importantes de la Peninsula, y nos convenceremos de que si esfuerzos de inventiva se necesitaban para adaptar á una forma teatral el misterio de la Eucaristia, ¿qué ruda no seria componer un drama tras otro, y otro después, y otros muchos tras éste? Por soberbio tendríamos al ingénio que acertase á variar una docena de veces, en otros tantos poemas dramáticos, la pintura de un mismo carácter, de una pasion, de un suceso histórico de los más á propósito para la escena:

pues ¿cuánto no diremos de Calderon, que habiendo recibido tan manoseado ya su dificilísimo tema, escribió él solo unos cien autos sacramentales? Sucedió lo que era forzoso: reunidas hoy las obras de este género, causan tanta confusion como sorpresa. Venzamos esa especie de estupor y notemos sus rasgos más característicos. Sencillos sobre toda ponderacion en sus primeros años; dotados de mil caprichosas formas por Lope de Vega, y engrandecidos por Calderon en su plan, en su idioma y en su pomposo aparato, ofrecen en sí no pocas diferencias en medio de la unidad hacia su fin; pero convienen en no haber sido ninguno lo que, con el nombre genérico de drama, se ha denominado por los antiguos y modernos. Mas ¿cómo lo habian de ser? Préstase la divina institucion del Córpus á arrebatos líricos, á científicas meditaciones, á composiciones didácticas, ascéticas y morales; adáptase quizás á toda expresion del pensamiento, ménos á la llamada rectamente expresion dramática. Sin más tema que un hecho sobrenatural é invisible, no cabe idear obras dialogadas ni contornos bien definidos. Era en efecto imposible evitar se olvidase el auditorio del acto sobrehumano, inspirador de otras composiciones, reconcentrando toda su atencion en los protagonistas y lances de la historia cuya representacion se le ofrecia.

Réstame decir que las compañías encargadas de representar estas comedias, acompañaban á la procesion y consumaban su acto en las plazas por donde esta pasaba, sobre tablados contruidos al efecto. Las procesiones, fácilmente se comprende, eran brillantísimas. Hecha esta ligera reseña, que he creído necesaria por la razon que ya expresé, continúo.

Honrado no ménos por el Rey Cárlos II que lo habia sido por su padre, y favorecido por el trato y estimacion de los sábios de su tiempo, disfrutó Calderon de una dilatada vida de 81 años, premio terrenal de sus virtudes y gloriosas tareas. Falleció en Madrid el 26 de Mayo de 1681, dia de la

Páscoa de Pentecostés, habiendo otorgado su testamento el dia 20 del mismo mes, con un codicilo cerrado ante un escribano de número, llamado Juan de Búrgos, en el cuarto principal de la casa número 4, calle de las Platerías, hoy 95 de la calle Mayor, manzana 137.

Perteneció y pertenece aún esta casa al patronato real de legos que, en la capilla de San José de la demolida casa del Salvador, fundó Doña Inés de Riaño, mujer de Andrés de Henao, cuyo patronato y capellanía poseyó Calderon, como descendiente de los fundadores. Publicado su testamento y abierto el codicilo con las formalidades que las leyes prescribian, se reconoció por heredera universal de todos sus bienes á la venerable Congregacion de Presbíteros matritenses, con la sola condicion de que el remanente de estos le impusiera en renta, asistiendo con toda ella á su hermana doña Dorotea, religiosa de Santa Clara en la ciudad de Búrgos, por los dias de su vida, y que á su fallecimiento se emplease la misma cantidad en los fines piadosos que la congregacion creyere convenientes.

Dejó dispuesto, por encargo especial, que se le enterrase sin ninguna pompa, llevándose su cuerpo descubierto, para que ofreciere desengaño de lo percedero de esta vida; y á las once de la mañana del 26 de Mayo se verificó su entierro en la parroquia de San Salvador, yendo acompañado á la última mansion, dicen los biógrafos, por un numeroso concurso, de que formaba parte crecida la nobleza, con asistencia de la música de la real capilla.

Calderon tuvo tres hermanos, uno llamado D. Diego, el primogénito, á quien hirió mortal y alevosamente Pedro de Villegas, actor cómico, suceso ocurrido en la córte á últimos de Abril del año 1629, y que no deja de ser interesante por las especiales consecuencias que llevó consigo; otro, D. José, que siendo teniente de maestre de campo general, murió gloriosamente en Camarasa, 1645, y la doña Dorotea ya nombrada. El último vástago de esta familia vivía no

há muchos años en la villa de Mora, provincia de Toledo.

Agradecida la Congregacion á su capellan mayor, quiso perpetuar su memoria distinguiendo el sitio donde se hallaba sepultado, costeando para el caso mármoles que puso el 82, con una inscripcion formada de intento por la misma Congregacion, y sobre ella un retrato original al óleo, firmado por su autor Francisco Zorrilla. Ruinosa la iglesia del Salvador, urgió que las cenizas de Calderon no fuesen confundidas con los escombros, y habiéndose por otra parte hecho una tentativa para arrebatár su retrato, los señores D. Joaquin Marraci y Soto y D. Francisco Perez, concibieron el pensamiento de trasladar á otro lugar sus despojos (muy poco antes que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, movido de igual impulso, se ocupara tambien del propio designio). Los señores mencionados, mayordomos de la Sacramental de San Nicolás, acudieron á esta corporacion solicitando que cediese para sepulcro de Calderon el lugar más á propósito del cementerio de la misma, situado en las inmediaciones de la puerta de Atocha. Obtenida esta peticion, y mediante el permiso consiguiente de la Congregacion y del Excmo. Sr. Conde del Asalto, se hizo la exhumacion el 12 de Junio de 1840, depositándose accidentalmente el humilde ataud que encierra los piadosos restos del gran dramaturgo, casi reducidos á polvo, en dicha iglesia, hasta tanto que el Ayuntamiento de Madrid disponga, como piensa, de un digno panteon para los españoles célebres.

Es condicion precisa que á la biografía de un hombre ilustre siga el juicio crítico de su autor, y aunque esto es más difícil de lo que ordinariamente se cree y se hace, pues supone en este profundo conocimiento de aquel, sin embargo, habiendo estudiado los mejores criticos, voy á dar mi pobre opinion, fundada en el parecer más racional que á mi entendimiento se ofrezca.

Lope de Vega, con su prodigiosa fecundidad, empuñaba el cetro del teatro español, de tal manera, que casi no se

representaban otras comedias que las suyas; Tirso de Molina, con su gracejo cómico natural y algun tanto licencioso, agradaba al auditorio; Alarcon, con su escrupulosa doctrina y su precision métrica, era admirado por los inteligentes; Moreto y Rojas, aunque no de tanta inventiva, eran estimados por buenos poetas: brillaban todos estos ingénios de la literatura española, si bien modestamente al lado de Lope, cuando apareció nuestro Calderon componiendo sus primeras comedias. Sin embargo, no tenia este la fecundidad de aquel, ni el gracejo de Tirso, ni la doctrina de Alarcon, y á pesar de todo, sobrepujó al primero y eclipsó completamente á todos los demás. ¿Por qué, pues, Calderon, que no aventajaba á sus competidores en todo, pudo conseguir el primer puesto entre ellos?

Fácil es darse explicacion de esto. Sin tener Calderon en un grado tan perfecto las cualidades particulares que distinguian á cada uno de sus rivales, reunia en si mismo las de todos los demás y en un grado próximo á las de ellos. Lope de Vega era fecundo, inventivo, correcto, pero le faltaba el gracejo de Tirso, la maestria de Alarcon, el arte para la combinacion de sus fábulas; Tirso gustaba por sus agudezas, pero escaseaba en la fluidez y fecundidad de Lope y en la tramoya; de Alarcon digo lo que del anterior, agradaba por lo maestro, pero carecía de inventiva. Los demás son inferiores á estos y puede aplicárseles las mismas consideraciones. Se necesitaba un hombre que, al artificio para disponer planes hábilmente combinados, á la urbanidad y decoro (en lo que pecaba Tirso), á la fecunda imaginacion, al lenguaje poético y armonioso, reuniese las dotes de aquellos escritores: facilidad, abundancia, espíritu caballeresco, gracia, filosofia, elevacion, conocimiento del corazon humano y de las pasiones, y lo que tal vez escaseó en todos ellos, sublimidad en los pensamientos. Cualidades tan varias, era difícil que se reuniesen en una persona. Tal fué D. Pedro Calderon de la Barca, principe de los poetas

dramáticos, y áun me atrevo á decir, repitiéndolo, *Príncipe de la poesía española*.

Se pasmarán con esto los que miren con cierta especie de idolatría la pureza de Garcilaso y Rioja, la fé y majestad de fray Luis de Leon y de Herrera; no es decir que dejemos de admirar las composiciones de estos consabidos portentos; pero no se debe olvidar aquel precepto que trae la Retórica, y que dice: «En la gerarquía poética, el primer lugar pertenece al épico, el segundo al cómico y el tercero y último al lírico.» Los españoles no han producido una verdadera epopeya: nuestro teatro comprende en sí el elemento épico y el lírico, entremezclados con el dramático; es, por tanto, el mejor poeta español, quien sea mejor poeta dramático.

No faltan algunos críticos que suponen á Calderon ampuloso, exagerado y con amaneramiento en sus conceptos: preciso es convenir en alguna parte con ellos; pero remontrémonos á la época de aquel, y examinemos el estado de adelanto en que se hallaban. El lenguaje acababa de formarse, la civilizacion muy atrasada, las creencias bien distintas y la sociedad, en fin, completamente diversa. Juzgar por nuestros dias, en que el lenguaje llega casi á la perfeccion, la civilizacion está tan adelantada, las creencias tan contrarias y la sociedad tan encontrada, las obras de aquella época, es, digámoslo así, una quimera, sopena de decir que en dos siglos no hemos adelantado nada. Las imperfecciones que ahora se ven, eran consideradas en su tiempo como novedades dignas de alabanza; y teniendo además un público, en general poco inteligente y raro, natural cosa era que nuestro personaje rebajase el verdadero mérito de sus composiciones (que en otro caso cuidadosamente hubiera conservado) atendiendo á deleitar y adquirir aplausos; por tanto, no debe creerse que descuidó las reglas, sino que inventó otras nuevas, adecuadas á la época en que vivia.

Sobre el número de sus comedias nada puede decirse con seguridad; pero solo 109 reconoció como suyas el penúltimo año de su vida, en una carta dirigida al Duque de Veragua, quien le rogaba dijese de cuántas era autor; las demás, que eran muchas, por algunos danzantes, que aspiraban á figurar como poetas, fueron mal corregidas y destrozadas. Entre aquellas sobresalen: *La vida es sueño*, *La niña de Gomez Arias*, *El médico de su honra*, *El alcalde de Zalamea*, *Las armas de la hermosura*, *Casa con dos puertas*, *El secreto á voces*, *El mágico prodigioso*, *Hado y divisa*, su última, y otras.

No se limitó solamente á este género de poesía, pues á más de 100 autos sacramentales que se le atribuyen, compuso 200 loas divinas y humanas, 100 sainetes, el libro de la entrada de la augusta Reina madre, un lato discurso sobre los cuatro Novísimos, en octavas; un tratado defendiendo la nobleza de la pintura, otro en defensa de la comedia; canciones, sonetos, romances, con variados metros, dedicados á diferentes asuntos, premiados en primer lugar en certámenes y academias, que fueron innumerables.

R. Merino y Sanchez.

Guadalajara 14 de Mayo de 1881.



